

VISTO

La necesidad de ratificar para el año 2021 gastos y compromisos asumidos por el Concejo Municipal en el año 2020.

RESULTANDO

1. Que la Empresa Urubaños esta brindando el servicio de proveer de baños químicos a la feria vecinal de los días jueves con total satisfacción.
2. Que con los nuevos proyectos de imputación es necesario rectificar la resolución 2021-013 para designarla al actual proyecto de imputación.
3. Que en el actual Proyecto N°13 "OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO " se contempla un gasto para funcionamiento.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$1.403 IVA incluido por día y por baño para el alquiler de los baños químicos para la feria de los días jueves a la empresa URUBAÑOS (Reboiras Fernández Jorge Nelson) . Dicho pago se hará efectivo del Fondo Partidas Mensuales

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 20 de Julio del 2021.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

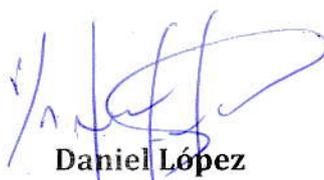


Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz
Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal